

**Ayamonte entre Portugal y España en la
Guerra de la Independencia.
El trasfondo de las
relaciones diplomáticas.**

Manuel Moreno Alonso
(Universidad de Sevilla)

Por su situación geográfica entre España y Portugal, Ayamonte desempeñó un papel excepcional en las relaciones hispanoportuguesas durante la guerra antinapoleónica. Fue punto de conexión entre el Algarbe y Andalucía, y lugar de paso –y de encuentro- de los aliados ingleses, ahora amigos de los españoles. Tras la caída de Sevilla en poder de los franceses, el 31 de enero de 1810, fue lugar de refugio de la Junta Suprema de Sevilla, que llegó a publicar un periódico semigubernamental con el título de *Gazeta de Ayamonte*. Después, cuando inmediatamente se produjo el asedio napoleónico de Cádiz –el más largo no solamente de toda la guerra de la Independencia sino de todas las campañas napoleónicas, entre febrero de 1810 y agosto de 1812- Ayamonte siguió desempeñando un papel muy destacado, que para entenderlo se inscribe dentro de un mundo de relaciones entre España y Portugal y de entendimiento que no siempre fue fácil ni bien entendido¹.

*

En la lucha antinapoleónica de la Junta Central, entre septiembre de 1808 y enero de 1810, Portugal fue objeto de un interés primordial. La invasión napoleónica de España se produjo a fin de cuentas por permitir la entrada de los ejércitos del emperador con el objeto de ocupar Portugal con el consentimiento del Gobierno de Madrid. Pero, tras la caída de éste a consecuencia de la invasión napoleónica, el nuevo gobierno de la Junta Central, impuso una política completamente diferente, consistente en buscar a toda costa la alianza portuguesa para oponerse a las pretensiones napoleónicas².

Con el levantamiento de los españoles contra el gobierno de Godoy y contra las pretensiones napoleónicas, quedó en letra muerta el Tratado de Fontainebleau –un tratado insólito en la historia de las relaciones internacionales- que, en octubre de 1807, dio la clave de las verdaderas intenciones de Napoleón no sólo sobre Portugal sino sobre España³.

¹Sobre la significación de Ayamonte durante los primeros tiempos de la Guerra de la Independencia me he ocupado en mi libro *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, Alfar, 2001, 320 págs. Y sobre Ayamonte entre 1810 y 1812, me he ocupado ampliamente en el de *La verdadera historia del asedio napoleónico de Cádiz (1810-1812). Una historia humana de la guerra de la Independencia*, Madrid, Ed. Sílex, 2011, 890 págs.

²Manuel Moreno Alonso, "La desmembración de Portugal", en *Napoleón. La aventura de España*. Madrid, Sílex, 2004, 171 y ss.

³Cfr. André Fugier, *Napoleón y España (1799-1808)*. Madrid, nueva edición del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, 539 y ss.

Se comprende perfectamente que las nuevas autoridades *patrióticas* españolas de la Junta Central denunciaran y rechazaran de plano la política profrancesa anterior que, desde el tratado de Basilea, había dado lugar a tantas desgracias. En su declaración de guerra a Francia, en su manifiesto de noviembre de 1808, la misma Junta Central llamará a Godoy, a quien se hace responsable de la política anterior, "autor infame del tratado de 1796". De la misma manera que a la alianza por él establecida se le inculpará de "haber causado un sin número de males", entre los cuales se encontraba en primerísimo lugar la política seguida con Portugal en toda la larga década anterior.

Con el tiempo, al explicar la política de aquellos años, el exministro Godoy –protagonista principal de la Guerra de las Naranjas con Portugal en 1801, y consentidor del tratado de Fontainebleau– mostró su total desacuerdo por estas descalificaciones hacia su política anterior por parte del entonces Presidente de la Junta Central, conde de Floridablanca, la autoridad española de mayor ascendencia en aquellos momentos en la causa antinapoleónica. De donde la indignación de Godoy contra el viejo conde, "cuya larga carrera, cuya fama y cuya edad avanzada daban gran peso a sus palabras"⁴.

El anterior ministro del Gobierno depuesto en la primavera de 1808 y responsable principal de la política exterior española en los años anteriores, no ocultó su indignación al verse atacado tan duramente no ya por las nuevas autoridades sino por el mismísimo Floridablanca, presidente entonces de la Junta Central⁵.

Conocida era, por otra parte, respecto de Portugal la política recomendada por el viejo déspota años atrás, durante el tiempo de su ministerio: "condescendencia con las potencias pequeñas", "cierto buen trato", "disimulo de algunas pequeñeces", neutralidad y "amistosa correspondencia". Pues, en sus recomendaciones en cuanto a la política exterior de España, como aliado, "sería el Portugal muy gravoso a la España, porque siendo cortas y débiles sus fuerzas terrestres y marítimas, y teniendo tantas posesiones ultramarinas distantes y dispersas en la América, África y Asia, sería muy difícil cubrirlas y defenderlas si fuesen atacadas por un enemigo común". No obstante, como así había ocurrido con anterioridad y sucederá en el futuro, Floridablanca

⁴Manuel Godoy, *Memorias*. Emilio La Parra y Isabel Larriba (eds.). Alicante, Publicaciones Universidad, 2008, 440.

⁵*Ibidem*, 441. "¡Cuál fue mi admiración, y cuál también mi desengaño de la virtud humana, cuando me halle injuriado de tal modo por su parte, cuando vi aquel anciano, desmintiendo sus años y desdorando su carácter, descender a la arena con mis enemigos, ultrajándome gratuitamente contra su propio juicio, y cargar sobre mí todo el odio de los males que otros han causado...!". Godoy alude a los parabienes que le envió el viejo conde de Floridablanca tanto en 1795 como en 1796, el primero por la paz de Basilea, y el segundo por el tratado de San Ildefonso.

recomendaba "hacer matrimonios recíprocos entre los infantes de ambas casas de España y Portugal"⁶.

La denuncia del despotismo

La nueva política de la Junta Central quedó expresada a poco de su constitución en Aranjuez, el 24 de septiembre de 1808, en el *Primer manifiesto de la Suprema Junta Gubernativa del Reino de la Nación española*, dado en Aranjuez en 26 de octubre de 1808, y publicado en 10 de noviembre por el todopoderoso secretario de la Junta Martín de Garay⁷.

Este Manifiesto tiene una importancia extraordinaria desde el punto de vista de la nueva política de la Junta Central. En contra del ministerio "despótico" anterior, por no hablar de los anteriores a éste a su vez⁸, comenzaba diciendo que, desde el instante de su instalación, el nuevo Gobierno creyó que una de sus primeras obligaciones era la de dirigirse "a vosotros, hablaros con la dignidad que corresponde a una nación grande y generosa, enteraros de vuestra situación, y establecer de un modo franco y noble aquellas relaciones de confianza recíproca que son las bases de toda administración justa y prudente".

Dada su intención indeclinable de "dar una dirección a la fuerza pública, que correspondiese a la voluntad y a los intereses del pueblo", el Manifiesto expone ante la Nación las directrices de la nueva política a seguir, con la promesa de tener "leyes fundamentales, benéficas, amigas del orden, enfrenadoras del poder arbitrario". A través de su escrito fundacional, la Junta Central se comprometía a construir "esa patria, que habéis invocado con tanto entusiasmo, y defendido, o más bien conquistado, con tanto valor".

Evidentemente el famoso *Manifiesto* se refería al levantamiento popular de los españoles que, a partir, primero de los sucesos de Aranjuez que derribaron al valido Godoy y, después, al levantamiento de Madrid el 2 de mayo de 1808, cambiaron por completo la política nacional. A lo que contribuyó en gran medida el éxito, tan

⁶Conde de Floridablanca", "Instrucción reservada que la Junta de Estado, creada formalmente por mi decreto de este día, 8 de julio de 1787, deberá observar en todos los puntos y ramos encargados a su conocimiento y examen", en *Obras originales del Conde de Floridablanca*, Madrid, BAE, tomo LIX, 1952, 269-270.

⁷*Obras originales del Conde de Floridablanca*. Madrid, BAE, 1952, pp.509-512. Con posterioridad ha vuelto a recogerse en otra publicación de Floridablanca, *Escritos políticos. La instrucción y el Memorial*. Edición, estudio y nota biográfica de Joaquín Ruiz Alemán. Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1982, 417-428.

⁸El mismo Conde de Floridablanca, convertido en Presidente de la Junta Central en 1808, al caer en desgracia del ministerio 16 años antes fue juzgado por "abuso de autoridad". Cfr. *Obras originales de Floridablanca*, cit., pp. 435 y ss.

inesperado como decisivo, de los ejércitos españoles en la batalla de Bailén, que fue fundamental para la constitución de la propia Junta Central⁹.

El primer Manifiesto de la Junta Central abordaba incluso el término *revolución*; señalando, lisa y llanamente, que "la revolución española tendrá de este modo carácter enteramente diverso de lo que se ha visto en la francesa". Asimismo indicaba que los españoles, que por la invasión de los franceses se han visto sin gobierno y sin comunicación entre sí, han sabido contenerse; y "no se han mostrado sangrientos y terribles sino con sus enemigos".

Desde este punto de vista, el nuevo Gobierno de la Junta Central daba a la política española, anteriormente arbitraria y despótica, un giro copernicano, en verdad *revolucionario*. Lo que tendrá su reflejo en la política exterior respecto de Portugal e Inglaterra, enemigas antes, y aliadas y próximas a partir de ahora.

Por supuesto el viejo Godoy no se equivocaba a la hora de escribir en sus Memorias que el Presidente Floridablanca no era, ciertamente, el autor del escrito, aunque sí "editor responsable...., pues en él dio la cara y le prestó su firma". El antiguo valido sabía bien que los autores del Manifiesto, en que se presentaba la política de la Junta Central –tan contraria a la suya- era cosa de sus enemigos, que cargaban sobre él "todo el odio de los males que otros habían causado".

Los jóvenes patriotas que, en 1808, denunciaron el despotismo de la política anterior representada por Godoy, empezando por Martín de Garay y Manuel José Quintana –que fueron los responsables materiales del citado *Manifiesto*- reprobaban en el fondo igualmente la política del viejo conde de Floridablanca. Hasta el mismo Karl Marx, al ocuparse muchos años después de su política al frente de la Junta Central, que seguía siendo "partidario y ejecutor del despotismo ilustrado representado por Pombal"¹⁰.

Su sistema estaba tan anquilosado que las ideas del viejo Presidente de la Junta crispaban los nervios de los jóvenes. El mismo Jovellanos, tan respetuoso siempre hacia el Presidente, no dejará de reconocer cómo tenía aún clavados en su ánimo "los males y horrores de la revolución francesa"¹¹. Razón por la cual, cuando fue nombrado presidente de la Central, no fue "acogido con gran satisfacción de los hombres adictos a las doctrinas de las hoy llamadas liberales", según el decir de Alcalá Galiano en sus *Recuerdos de un anciano*.

Pero la pronta muerte en Sevilla del Presidente Floridablanca, el 30 de diciembre del mismo año 1808, despejó los caminos de la nueva política, tanto en su vertiente

⁹Manuel Moreno Alonso, *La Batalla de Bailén. El surgimiento de una nación*. Madrid, Sílex, 2008.

¹⁰Karl Marx, *Escritos sobre España*. Madrid, edición de Pedro Rivas, 1998, 118.

¹¹Jovellanos, *Memoria en defensa de la Junta Central*, I, 212.

interior como exterior. Si bien en el escaso tiempo al frente de la presidencia de la Central, el anciano estadista –cuyo prestigio se había robustecido por los efectos de su destitución en la lejana fecha de 1792, y su posterior encarcelamiento por “abuso de poder”- apenas si vio otra cosa que desastre tras desastre al tiempo que la guerra y la revolución se extendía por toda la nación. Mientras que para los jóvenes, se abría una gran esperanza a la hora de poder reformar en profundidad los males de la tradicional política del despotismo¹².

Políticamente, sin embargo, el desmantelamiento en realidad de la vieja política despótica no se produjo hasta que la Junta Central se instaló en Sevilla en diciembre de 1808. En unos momentos donde la gran obsesión *patriótica* que inundó todos los rincones de la Nación era luchar contra el despotismo. De donde la plena justificación de la propia Junta de llevar a cabo una política exterior de amistad con Inglaterra y Portugal tan diferente a la etapa anterior, que siempre tuvo a Portugal como nación enemiga –“un vecino peligroso que podía acarreamos de mil modos nuestra ruina”, en palabras del propio Godoy¹³- por la influencia de Francia.

*

En 1808, con la nación en armas contra Napoleón, las cosas eran muy diferentes a 1801, cuando Godoy –una vez declarada la guerra a la “reina fidelísima”- dirigió finalmente ésta contra Portugal, entonces “enemigo nuestro solapado”¹⁴.

Toda una experiencia que no pasó desapercibida para los españoles que intervinieron en ella, cuando la corte portuguesa respondió “con energía y bríos no esperados”. En unos momentos en los que todo el reino fue llamado, como en los días antiguos, para “alzarse en masas y organizar las ordenanzas”. Pues los portugueses, por las leyes fundamentales del país, eran todos soldados hasta los sesenta años para defender el reino.

“Se distribuía el paisanaje en compañías de doscientos cincuenta hombres. Todo paisano debía tener un *chuzo*, sin perjuicio de las demás armas que podría procurarse: carecían pocos de arcabuces. Derramados en las asperezas, en las alturas,

¹²Cfr. Manuel Moreno Alonso, *El nacimiento de una Nación. Sevilla, capital de una nación en guerra*. Madrid, Cátedra, 2009.

¹³Cfr. M. Moreno Alonso, *Napoleón. La aventura de España*, cit., 121. Según Godoy, la ocupación de Portugal, que en otro tiempo había pertenecido a la Corona española como una provincia más, era una empresa “justa” que aconsejaba la política. Aunque muy distinta era la voluntad del rey Carlos IV, que no estaba de acuerdo con este “sistema de política” en un país donde su propia hija era la reina. Esta era ya la situación en 1801 cuando Napoleón intentó llevar a cabo la empresa, pretendiendo hacerla suya. El pretexto era, naturalmente, una vez más, Inglaterra.

¹⁴*Memorias*, 746. El propio Godoy considerará como falsas las razones dadas por el general Foy en su *Historia sobre la guerra de Napoleón en la Península*, al señalar que el ministro español estorbó un “arreglo pacífico” entre Portugal y España. Según el valido, se fue a la guerra cuando todo fue inútil, después de que el propio rey Carlos IV escribiera de su propia mano a su hija –la “reina fidelísima”- y al Príncipe Regente, “primero con ternura, después con amenazas” (755).

en las gargantas y en las sendas difíciles, hacían la guerra de partidas, causando mucho más estrago al enemigo que las tropas de línea. En la guerra de la *aclamación*, cuando sacudió el Portugal el yugo de la España, a esta milicia ciudadana debió el país sus grandes triunfos y su libertad en las veintisiete campañas que sostuvo. En la guerra de sucesión esta misma milicia fue la que en 1704 y 1705 hizo inútiles las conquistas de Felipe V, siéndole más fácil tomar las plazas que dominar el país abierto. Igual dificultad y resistencia hallaron en 1762 el marqués de Sarria, el príncipe Beauvau, y el conde de Aranda. El único suceso de importancia que lograron las armas combinadas españolas y francesas fue la toma de Almeida. La guerra de posiciones y de marchas y contramarchas que nos hizo el conde de Lippe, en que tuvimos mil quebrantos, fue sostenida igualmente por el paisanaje armado"¹⁵.

El esfuerzo ciertamente fue extraordinario. Pues aparte del dinero inglés (trescientas mil libras), se hicieron numerosas aportaciones a la Casa de la moneda para hacerlos dinero con los que pagar a los soldados y pertrecharse el ejército "sin perdonar ningún dispendio". En un arrogante manifiesto, el príncipe del Brasil, haciendo un llamamiento a las armas, decía que "una nación que supo resistir a los romanos, conquistar el Asia, abrir caminos nuevos en los mares, sacudir el yugo de los españoles, recobrar su independencia, y mantenerla a fuerza de combates, sabrá hacer rostro ahora a los peligros nuevos y renovar los grandes hechos de su historia".

En 1801, el ejército portugués conservaba una parte de las tropas veteranas que acompañaron a las españolas en la guerra con la Francia revolucionaria. Después de lo cual su número aumentó incluso¹⁶. Pues, según el mismo Godoy, el ministro de

Estado Luis Pinto consiguió restablecerlo y "poner el Portugal bajo un pie respetable de defensa"¹⁷. De forma que, cuarenta mil de todas armas, de caballería unos seis mil, cuatro regimientos de artillería, parte de ella a caballo, y un cuerpo de ingenieros, componía en 1801 la fuerza regular del ejército de línea, sin contar las milicias. Según el embajador inglés en Lisboa, el efectivo del ejército llegó a subir a 70.000 hombres¹⁸.

Portugal contaba entonces, según las informaciones del Generalísimo español, cuatro regimientos de emigrados: Dillon, Castries, Mortemart y el *Loyal Emigrant*. De

¹⁵Memorias, 756.

¹⁶L.J.de Luz Soriano, *Historia da Guerra civil e do estabelecimento de Governo Parlamentar em Portugal (1777-1834)*, Lisboa, 1866-1885, III, 213.

¹⁷*Public Record Office*, F.O. 63, 34,35. El 6 de enero de 1801 se produjo una remodelación del Gobierno portugués. Los poderes se concentraron en el duque de Lafões, nombrado primer ministro con la superintendencia de todas las ramas de la administración; Rodrigo de Sousa, conocido por su anglofilia, pasó a las finanzas como *Presidente do Real Erario*, en el que dio pruebas de su talento; y Asuntos Exteriores recayó en Almeida. Por su parte, Pinto no dejó de reprochar al gabinete inglés haber actuado "con poca lealtad".

¹⁸PRO. FO. 63,36. Frere a Grenville, 22 marzo, 1801.

ingleses no existía sino un destacamento de dragones. El duque de Lafoens fue encargado del mando del ejército. Entre los demás jefes figuraban "con especial reputación" el general Frazen, que mandaba los cuerpos extranjeros, Juan Dordaz, Miguel Pereira Forjas, Gómez Freire de Andrade, el marqués de Alorne, el conde de Goltz, Carlet de la Rosière, Julio César Augusto de Clermont, Matías Díaz Acedo, y otros oficiales que se distinguieron en los Pirineos.

Mientras tanto –la historia parecía repetirse en 1808, según la versión del ministro español– el gabinete portugués instaba vivamente a Inglaterra por la pronta venida de las tropas auxiliares que le había prometido¹⁹. Pero los ingleses, interesados entonces por los asuntos de Egipto, eludieron el envío de tales socorros. Al mismo tiempo que impusieron la condición de que un general inglés tomase el mando de las tropas nacionales y extranjeras. En palabras del ministro español, "el honor portugués resistió aquel desdoro, de sus armas, y el gabinete de Lisboa altercaba con el de Londres sobre aquella condición inadmisible cuando comenzó la guerra"²⁰.

El Generalísimo español en su afán de justificar la guerra con Portugal en 1801 –que no había desaparecido de la memoria tras las ocurrencias que sobrevinieron al tratado de Fontainebleau– la comparará con la sostenida en 1762, que fue mirada como "justa" desde el punto de vista español. Otra guerra promovida por Francia, en la que lucharon juntos españoles y franceses. Dos guerras aquéllas que se parecieron en lo poco que duraron: la de 1762, tres meses; y la de 1801, dieciocho días solamente.

Con la particularidad de que, mientras, en la primera Portugal se hallaba "enteramente desapercibido", con olvido y desuso de la guerra desde hacía cuarenta años, y con sus plazas descuidadas, y un ejército reducido a diez mil portugueses y a otros diez mil ingleses e irlandeses, en cambio en España las cosas estaban mejor que en 1801 o en 1808. Pues entonces se encontraba "nuestro erario rico y lleno como nunca lo había estado, ni lo estuvo nunca en adelante". Mientras, después, la hacienda española se

hallaba "exhausta, el crédito arruinado, las subsistencias por las nubes, y los granos escaseando en todas partes por la mala cosecha del año precedente"²¹.

Muchos años después de los acontecimientos, cuando Godoy escribió sus *Memorias*, que vieron la luz en París en 1836, el ex primer ministro español recordaría también cómo en la guerra de 1762 con Portugal, faltó la disciplina "en nuestro ejército, se

¹⁹Cfr. Antonio Pires Ventura, "La guerra en Portugal (1807-1814)", en Antonio Moliner (ed.), *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Barcelona, Naba. 2008. 487-541.

²⁰*Memorias*, 757.

²¹*Memorias*, 781. Según el testimonio de Godoy, la guerra del 62 estuvo alternada de reveses y desgracias. De forma que cuarenta mil soldados españoles y doce mil franceses alcanzaron apenas a tomar a Almeida y penetrar adentro algunas leguas, "dando después al traste en las montañas, con muy poco honor de las armas españolas y francesas".

maltrató el país, se ejercieron violencias y rigores con el pueblo. Y se alzó el paisanaje". Mientras que en 1801 –dirá– "la disciplina sin igual que observaron nuestras tropas, y la moderación que fue guardada con los habitantes, nos valió su amistad, y no hubo guerra de paisanos".

"¡Ah! –exclamará tantos años después el denostado ex primer ministro español–, si en 1806, y aun en 1807 y 8, me hubiera yo encontrado en igualdad de circunstancias, dueño de obrar como hubiese yo querido, como obraba yo y podía obrar en 1801, sin las traiciones del partido que se anidó después en el palacio, Carlos IV menos tímido y balotado por los unos y los otros, y España menos engañada, ¡cómo habría yo salvado en tiempo los peligros de mi patria! ¡Qué diferentes habrían sido los juicios de los hombres!"

Juzgando la situación de Portugal en vísperas de 1808, cuando España suscribió el tratado de Fontainebleau, Godoy no deja de ser poco diplomático cuando menos al decir con contundencia lo que pensaba sobre Portugal: "Quedaba aún Portugal, que vivía en paz con las demás naciones hacía ya cerca de seis años, el Portugal... la piedra de tropiezo de la España que la piedad de Carlos IV se negó a quitar de en medio"²².

Como la causa de la enemistad entre España y Portugal, una vez más, era Inglaterra –que provocaba a Francia vía Portugal– las autoridades españolas conocían las disparidades existentes en el Gobierno portugués. Sabían que éste estaba dividido en "dos partidos", uno a favor y otro en contra de Inglaterra. A pesar de que la influencia del embajador inglés Lord Strangford en el consejo del Príncipe Regente se adivinaba muy poderosa.

Precisamente, en opinión del ministro Godoy, lo que decidió a Napoleón, finalmente, a obsesionarse con Portugal en vísperas del tratado de Fontainebleau fueron las declaraciones del propio embajador inglés en Portugal, según las cuales, su gobierno iba a aceptar la mediación de Rusia para "dar la paz al mundo". Así que, a poco de regresar Napoleón del Niemen, "cargado de trofeos, y ensordecido por los vítores y aplausos de amigos y enemigos postrados igualmente ante su carro victorioso", realiza la campaña de Polonia, se obsesionó con Portugal²³.

Sobre la índole de la alianza de Portugal con España, causante de la guerra de 1762, de la de 1801 y, a fin de cuentas de la lucha entre 1808 y 1811 –que en el caso

²²Memorias, 1306.

²³Memorias, 1308-1309. Según Godoy, envió una nota a España, "convidándola a ayudarle y tomar parte en el gran golpe que intentaba contra los ingleses de sus traer el Portugal a su influencia y su comercio". El ex primer ministro español aclarará: "Se han engañado los que han dicho que aquella nota fue violenta; no, su intención no fue alarmarnos. Se hablaba en ella de la urgencia de estrechar a la Inglaterra por cuantos medios fuesen dables para lograr las paces generales, de las medidas simultáneas que se habían tomado a este fin por todas partes, cerrando el continente a los ingleses, del interés de España en estas cosas y de los medios amigables que podría emplear para atraer al Portugal a su alianza".

de España se prolongó hasta 1814- dirá el ex primer ministro español que "el Portugal, en tanto que se hallase en relación con la Inglaterra, por egoísmo o por flaqueza, sería siempre su instrumento para dañar a España y Francia". En su opinión, "en la crisis en que se hallaban los negocios de la Europa bajo ningún concepto y por ningún motivo desistirá el emperador de su resolución, tomada ya definitivamente, de reducir el Portugal a su sistema de política"²⁴. Una decisión que una vez tomada, dejó imposibilitada a España de actuar por su cuenta, tal era el grado de dependencia de la voluntad napoleónica del gobierno español.

"No era injusto dañar a la Inglaterra por cuantos medios fuesen dables; el mal no estaba en esto; el mal era la diferencia entre Luis XV y Bonaparte. Se habrían podido perdonar a los ingleses todos los agravios en aquellas circunstancias, y valía más haber dejado el Portugal a su albedrío que combatirlo y someterlo en compañía con aquel hombre peligroso; mas la España no era ya libre para obrar como quisiera... la culpa no fue mía... se desoyeron mis consejos, se perdió el tiempo más precioso, el tiempo único... no había ya entonces en aquella actualidad, del uno al otro extremo de la Europa, quien le chistase a Bonaparte".

Según el ministro Español, nada quedó por su parte que no se hubiese hecho por atraerse a Portugal "a su interés y al nuestro". Más de una vez llegó a escribir el rey español de su propia mano al Príncipe Regente y a su hija la Princesa. La misma reina María Luisa le dirigió también sus cartas "con toda la vehemencia de su espíritu". Pero según el ministro español, era "mucho más el predominio de habitual que ejercía la Inglaterra en los consejos de aquel príncipe"²⁵. Evidentemente, no ya tras el tratado de Fontainebleau sino antes de éste, la invasión napoleónica de Portugal era cosa decantada²⁶.

La inversión de las alianzas

Con la decisión popular del levantamiento de España tras la invasión napoleónica en mayo de 1808, se inicia lo que se llamó por parte de los analistas contemporáneos la Revolución española²⁷. El levantamiento de las provincias provocó, en efecto,

²⁴Memorias, 1310.

²⁵Memorias, 1314.

²⁶Cfr. M. Moreno Alonso, *Napoleón. La aventura de España*, cit., 171. Con gran sorpresa del Gobierno español, el 10 de octubre de 1807, las tropas de Napoleón comenzaron a pasar la frontera sin mediar ninguna explicación. De repente, en veinticuatro horas, Napoleón reunió todo el cuerpo del ejército con la orden de dirigirse hacia Salamanca. Ante la sorpresa del Gobierno español, el agente de Godoy en París, don Eugenio Izquierdo, recibió la siguiente explicación por boca de Duroc: "La entrada de las tropas era urgente. Los ingleses preparan nuevos crímenes tras los de Copenhague. Puedo anunciar, no obstante, a usted, con mucho gusto mío, que Su Majestad no altera en nada sus proposiciones favorables para España, pero inmutable en su propósito de dividir el Portugal en tres Estados, sobre lo cual no admite reflexiones".

²⁷Cfr. Manuel Moreno Alonso, *La Generación española de 1808*. Madrid, Alianza Editorial, 1989, 270 y ss.

tanto la guerra –conocida en España como la Guerra de la Independencia- como la revolución, un asunto de debate que continúa siendo fundamental en la historiografía española²⁸. Pero, también provocó, desde el punto de vista de las relaciones exteriores, un cambio radical, sorprendente en extremo y completamente revolucionario, realizado por la presión popular en buena medida a espaldas del Gobierno.

Frente a las autoridades constituidas, la reacción popular, capitalizada por las Juntas Provinciales, dejó bien clara con su actitud en contra de la política despótica del anterior gobierno de Godoy, que no era cierto que en Europa, particularmente en España, no había "quien le chistase a Bonaparte". Que tal fue lo que sucedió con la rebelión de las provincias entre el 2 de mayo de 1808 y la constitución de la Junta Central el 24 de septiembre del mismo año. Un período fundamental de la revolución española, que supuso la búsqueda de la amistad con Portugal e Inglaterra, las enemigos de ayer en el sistema napoleónico en que estaba integrada España.

Protagonizada la lucha en todo el territorio español por las Juntas Provinciales, la que más significó fue la Junta Suprema de Sevilla, que fue presidida por Francisco Saavedra, antiguo ministro de Hacienda y de Estado con Carlos IV. Etapa en la que aquél, según el decir de Godoy, manifestó claramente dar muestra de ser enemigo suyo²⁹.

El presidente Saavedra –que como responsable del ministerio de Estado años atrás sostuvo correspondencia con el ministro portugués Luis Pinto de Sousa y su emisario en Madrid José Manoel Pinto de Sousa³⁰- será personaje fundamental a lo largo de la guerra antinapoleónica. Por su buena reputación y comportamiento impecable en su ministerio anterior, lejos de las intrigas cortesanas de Godoy, prestigió a la propia Junta ante las demás, y ante la nueva situación hizo oír su voz en todo el territorio nacional. A él se debieron las iniciativas de la Junta que presidía de reanudar las relaciones con Portugal y de enviar emisarios a América. También fue, verdaderamente, el artífice de la victoria de Bailén.

En los momentos de confusión generados en todo el país tras la invasión napoleónica, a él se debió en verdad, desde la Junta de Sevilla –independientemente de las iniciativas llevadas a cabo por otras Juntas- las líneas maestras de la nueva política exterior, que supuso la declaración de guerra a Napoleón, y la búsqueda de la amistad de Portugal y España.

Con posterioridad, asimismo, el ministro Saavedra, una vez muerto Floridablanca, será la persona de más peso político en la propia Junta Central, instalada en Sevilla,

²⁸Cfr. M. Moreno Alonso, "La Guerra de la Independencia: la bibliografía del Bicentenario". *Perspectivas historiográficas. Historia Social*, nº64, 2009, 139-162.

²⁹*Memorias*, 1752.

³⁰PRO. FO, 63, 27 y 28. Saavedra manifestó al emisario portugués entonces que Carlos IV "jamás consentiría en firmar una paz separada", aunque por su parte no dejaba de considerar su oferta.

su ciudad natal, entre diciembre de 1808 y enero de 1810. E incluso, tras la disolución de ésta con la conquista de Sevilla por José Bonaparte, será miembro de la primera Regencia creada en Cádiz a continuación.

El ministro Saavedra fue uno de los pocos personajes cuyo prestigio no decayó a lo largo de la guerra³¹. Era un hombre con dilatada experiencia, muy al tanto de la política exterior, con grandes conocimientos no sólo de los asuntos de Europa sino de América, donde había realizado con anterioridad una misión destacada. De su época de ministro de Estado, conocía bien la diplomacia europea. En lo concerniente a Portugal, en su archivo privado que ha llegado a nuestros días de manera bastante disminuida, hay documentos que dan idea de su interés por la política lusitana desde muy atrás³².

Sin tratar de ser exhaustivos, entre sus papeles se encuentran documentos muy varios de política portuguesa, algunos relaciones con la campaña de 1792, hasta un estado con el número de mulas empleadas en aquella guerra, por ejemplo³³. En él se conservan desde los edictos de José I de Portugal sobre la prohibición de la circulación y distribución de libros y papeles perniciosos (Nuestra Señora de Ajuda, 1765) hasta el edicto del Príncipe Regente, de 1801, sobre el cese de hostilidades y la firma de un acuerdo de paz entre España y Portugal³⁴.

Como ministro que había sido de Hacienda años atrás, conservaba hasta viejos memoriales sobre la extracción de moneda hecha desde Sevilla a Portugal que se remontaban a muchos años atrás³⁵. Así como estadísticas en que se comparaban los derechos que adeudaban los azúcares de las respectivas colonias de América pertenecientes tanto a España como a Portugal, tanto para el consumo como para la exportación³⁶.

A pesar de lo diezmado que sus archivos han llegado a nuestros días, en él se conservan también documentos excepcionales como el informe que propuso al rey de España, en diciembre de 1798, Simón de Echeverría sobre la conveniencia, ya en esta fecha, de declarar la guerra a Francia y establecer una alianza con Inglaterra y Portugal para aliviar la situación económica del Reino³⁷.

³¹Cfr. M. Moreno Alonso, *Memorias de un ministro ilustrado*. Sevilla, Rodríguez Castillejo, 1992.

³²Archivo Cartuja de Granada. Fondo Saavedra (ACG.FS). Caja 11, 4. "Notificación del marqués de Castejón a los comandantes de los departamentos y escuadras sobre las Reales Declaraciones de 6 de octubre de 1780, en que se ordena el modo de tratar a los navíos de Portugal". San Lorenzo, 4 de noviembre 1780.

³³ACG.FS, Caja, 25, 45.

³⁴ACG.FS, Caja 7,5 y 6.

³⁵ACG.FS. Caja 8. *Memorial de la causa seguida por la extracción de moneda hecha desde Sevilla a Portugal por medio de letras de cambio liberadas por Jorge Dohrman y José Coleso*. Madrid, 1791.

³⁶ACG.FS. Caja 16, 18.

³⁷ACG.FS. Caja 21, 21.

También se ha conservado la credencial y pasaporte dado por él, como presidente de la Junta de Sevilla, a Joaquín Rodríguez para pasar a Portugal y solicitar el apoyo del general Juan Carrafa, en fecha de 1 de junio de 1808³⁸. El mismo personaje que, con posterioridad, fue enviado nuevamente a Portugal en "misión secreta" desde Aranjuez, en 12 de noviembre de 1808, en busca de ayuda con la consiguientes certificación por parte del mismo Saavedra³⁹.

Finalizada la guerra, hasta el exministro realizó un donativo de 640 reales al Ayuntamiento de Sevilla con motivo de la llegada a esta ciudad, en mayo de 1816, de las infantas de Portugal⁴⁰. No en balde, meses después el ministro portugués Manuel López de Araujo le enviaría oficio, de fecha 11 de septiembre de 1816, comunicándole la satisfacción del Rey por haberse celebrado en Cádiz su desposorio con la infanta de Portugal⁴¹.

*

Producida la insurrección de Sevilla contra los planes napoleónicos en mayo de 1808 –la *revolución santa* de Sevilla⁴²–, al ex ministro Saavedra le correspondió la presidencia de la Junta de Sevilla, que así mismo se arrogó el nombre de *Junta Suprema de España y de las Indias*. Por todo ello, en buena parte por la personalidad de su presidente, tan reconocida en todo el país, y después por sus éxitos –el más grande de los cuales fue la organización del ejército que obtuvo en el mes de julio de 1808 la decisiva batalla de Bailén– la Junta de Sevilla se convirtió en la más importante de la nación. Su contribución a la causa patriótica fue fundamental⁴³.

A diferencia de otras Juntas provinciales –antes de la constitución posterior de la Junta Central– se ocupó con prioridad de la política exterior, declarando, efectivamente, la guerra a Francia, pactando la alianza con Inglaterra, y llamando a las Américas en auxilio de la madre patria. Todo esto –todos estos "servicios a la nación"– a la vez que imponía su autoridad en los reinos de Andalucía y creaba una organización con el funcionamiento de todos los órganos de gobierno, propios de la administración de un Estado⁴⁴.

Como no podía de ser de otra forma la Junta Suprema de Sevilla miró con

³⁸ACG.FS. Caja 56. 5.

³⁹ACG.FS. Caja 58, 16.

⁴⁰ACG.FS. Caja 59, 42.

⁴¹ACG.FS. Caja 59, 48.

⁴²Cfr. Manuel Moreno Alonso, *La Revolución "santa" de Sevilla. La revuelta popular de 1808*. Sevilla, Caja de San Fernando, 1997.

⁴³Cfr. Manuel Moreno Alonso, *La Junta Suprema de Sevilla*. Sevilla, Ed. Alfar, 2001, 127 y ss.

⁴⁴Por orden de la Junta de Sevilla, con fecha de primero de junio de 1808, comenzó la publicación de su propia *Gazeta* –la *Gazeta Ministerial de Sevilla*– para dar cuenta tanto de los acontecimientos del día como de las "reflexiones solidísimas" en que había de apoyarse su gestión de gobierno al servicio de la nación.

especial interés a Portugal, independientemente de su declaración de guerra a Napoleón y del establecimiento de su alianza con Inglaterra. En sus directrices de política exterior, la unión de la causa de España con la de Portugal fue un asunto prioritario de su presidencia. Según el decir del propio Presidente, era en todo punto fundamental que en la lucha antinapoleónica, las dos naciones se prestasen "recíprocos auxilios en defensa de la justa e idéntica causa de sus respectivos soberanos"⁴⁵.

Con este fin, y el de ver si se podía atraer a Sevilla la parte del ejército español que se hallaba todavía en aquel Reino, discurrió la Junta enviar a Lisboa un hombre hábil y práctico de aquel país que ejecutase tan delicada misión. De forma que se escogió para ello al ya mencionado don Joaquín Rodríguez, un comerciante que reunía las condiciones necesarias para ello. Se le dio una credencial ostensible en tono de recomendación y otra "muy reservada" para el comandante de las tropas españolas comunicándole el proyecto. Además se le entregó una porción de proclamas para que las esparciese por aquel reino "con la debida oportunidad".

Esta comisión de la Junta, que fue bien desempeñada, surtió el efecto deseado. Pues al poco tiempo llegó a Sevilla el mejor Regimiento español que había en Portugal. Y aunque el general francés Junot tomó la decisión de desarmar las tropas españolas, se fueron viniendo "a la deshilada" la mayor parte de aquellos Cuerpos; y los que estaban en Oporto, que aún eran en mayor número, se marcharon unidos íntegramente a Galicia.

Por otro lado, los portugueses, según el decir del mismo Saavedra, instigados por el ejemplo y las persuasiones de "nuestras gentes", trataron seriamente de sacudir el yugo francés. Así fueron enviados a Sevilla varios comisionados del Alentejo a tratar este asunto con la propia Junta en nombre de sus pueblos y magistrados pidiendo auxilios, "que se les dieron, y ofreciendo sumisión a sus órdenes, que efectivamente observaron, entregando muchos de los puestos fuertes que tenían sobre Guadiana".

Llegó a Sevilla hasta un canónigo de Faro, en nombre del Capitán General de los Algarbes, Montero Moor, con el que se acordó, por medio del vocal de la Junta, José Morales Gallego, una especie de tratado formal en que se estipularon auxilios recíprocos.

Según los escritos del propio Saavedra, los portugueses se obligaron a enviar diez mil hombres vestidos y armados para que, unidos con las tropas españolas, concurriesen a sus operaciones contra "el enemigo común". En una de estas misiones fue enviado a Oporto el futuro general Morillo, recomendado a Saavedra por el general Castaños y en cuya misión las autoridades portuguesas, tomándolo por espía, lo condujeron preso a Braga por disposición del general Freire⁴⁶.

⁴⁵M. Moreno Alonso, *La Junta Suprema de Sevilla*, cit., 88.

⁴⁶Antonio Rodríguez Villa, *El teniente general Don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puerta (1778-1837)*. Madrid, Editorial América, 1920, I, 21.

Los sucesos de Portugal en España

No ya las autoridades españolas –la Junta Suprema de Sevilla, primero, o la Central después– sino el pueblo en general estuvo al tanto de los sucesos de Portugal que siguieron al tratado de Fontainebleau.

Aparte de los informes confidenciales enviados por los representantes diplomáticos españoles en Lisboa o de la prensa patriótica, que dio cuenta pormenorizada de los acontecimientos de Portugal, sorprende hasta qué punto tales sucesos llegaron al nivel del pueblo⁴⁷. Las imprentas de Sevilla, concretamente, publicaron *Manifiestos* sobre los asuntos portugueses que, evidentemente, llegaron al público⁴⁸. Algo que no era nuevo, pues con motivo de la guerra de 1801 se publicaron igualmente noticias de este mismo tipo, empezando por la publicación del propio Tratado de paz firmado en Badajoz aquel mismo año⁴⁹.

En la famosa colección de documentos sobre la Guerra de la Independencia española, reunida por el capuchino Fray Salvador Joaquín de Sevilla, y conocida como "Colección del Fraile –que se encuentra en el Instituto de Cultura Militar de Madrid– sorprende la cantidad de papeles sobre Portugal que reunió con su afán coleccionista el famoso fraile⁵⁰. Numerosos son los periódicos portugueses que se encuentran entre sus papeles, desde el *Correio Mercantil e Economico de Portugal*⁵¹ hasta el *Correio da Peninsula ou Novo Telégrafo*⁵². Incluso algún número de la *La Gazeta de Lisboa* –que era recibida puntualmente en Sevilla– llegó a reimprimirse en Cádiz⁵³.

Muchas fueron en general las publicaciones portuguesas, de carácter bien variado, que llegaron a la Junta Central, desde el *Semanario Lusitano*, *Diario Lisbonense* o *Telescopio Portuguez* hasta la *Minerva Lusitana*. Asimismo se publicaron papeles de diverso tipo que también llegaron a Sevilla, desde la *Tradução Fiel do Diario do Governo da Corunha* o el *Triunfo das armas hespanholas* (por don Ramón de Castro,

⁴⁷Recién terminada la guerra peninsular, se publicó la *Campaña de Portugal en 1810 y 1811, traducida del francés al castellano, y aumentada con varias notas por el brigadier Don Francisco Xavier de Cabanes*. Madrid, en la Imprenta de Collado, 1815, 95 págs.

⁴⁸*Manifiesto de las variaciones de Europa y de las vilezas y usurpaciones francesas, con relación a los reynos de Portugal y España, ofrecido a los soberanos del mundo y a los pueblos de América*. Sevilla, por las Herederas de D. Josef Padrino, s.a., 23 págs.

⁴⁹*Colección del Fraile (CDF)*, vol.88 (369). *Tratado de paz y amistad entre los muy altos y poderosos señores D. Carlos IV Rey de España, y D. Juan Príncipe Regente de Portugal y de los Algarbes, firmado en Badajoz a 6 de junio de 1801*. En Sevilla, por Don Joseph Vélez Bracho, Impresor del Consulado, 23 págs.

⁵⁰Cfr. Ana María Freire López, *Índice bibliográfico de la Colección documental del Fraile*. Madrid, Servicio Histórico Militar, 1983, 448 págs.

⁵¹CDF, vol.34(193). Núm.45, del 7 de noviembre 1809. Lisboa, Na Oficina de Antonio Rodrigues Galhardo.

⁵²CDF, vol.30(187). Del núm.1, de 3 de julio de 1809 al 52, de 28 de diciembre de 1809. Lisboa, Na Imprensa Regia.

⁵³CDF, vol.16(40). *Gazeta de Lisboa* (sin número), del día 25 de abril de 1809. En Cádiz, por D. Antonio de Murguía, 2 hs.

Lisboa, na Impressão Regia, 1810) hasta una *Memorial Fiel, e Verdadera, ainda que humilde, e respeitosa* que publicó en Lisboa Bonifacio Gomes de Carvalho en 1809⁵⁴.

*

Por todas estas publicaciones se estuvo perfectamente al corriente de los sucesos de Portugal, desde el momento de la invasión napoleónica. La suerte aciaga de Leiria, Nazaret o Évora fue conocida con detalle en España. Asimismo las autoridades patrióticas españolas comprobaron también lo difícil que era el arreglo y unión de las provincias portuguesas por hallarse interrumpidas las comunicaciones entre el norte y el mediodía. Tampoco tardaron en comprobar las limitaciones de medios y autoridad de la Junta de Oporto, que procedió lentamente a la organización militar, al tiempo que de Galicia le llegaron "con escasez y tarde" cerca de 2.000 hombres de auxilio⁵⁵.

El desastre de Évora fue vivido simultáneamente por portugueses y españoles. Animados por la Junta de Extremadura, portugueses y españoles, mandados respectivamente por el general Francisco de Paula Leite y por el brigadier Moreti, pretendieron hacer frente a las tropas napoleónicas fuera de las puertas de Évora, dentro de cuyos muros se había instalado la Junta. Pero no pudieron resistir el ataque del 29 de julio de 1808, al estar formado aquel improvisado ejército por "un conjunto informe de soldados y paisanos mal armados y peor disciplinados", en palabras del historiador Toreno.

Los defensores de la ciudad se hicieron fuertes en ésta, guiados por el propio Moreti y por Antonio María Gallego, quienes "disputaron a palmos" algunas de las calles. Pero los franceses terminaron por entrar a saco en la ciudad. Moreti con el resto de su tropa se acogió a la frontera de Extremadura, mientras que Leite reunió los dispersos en la plaza de Olivenza. Por su parte, en el Algarbe, el conde de Castromarín se ocupó en allegar y disciplinar reclutas para, de acuerdo con los españoles, seguir la lucha.

Los socorros prestados por el gobierno británico, gestionados paralelamente a los proporcionados a España, fueron conocidos desde el principio de las autoridades españolas. Después del éxito de Bailén, el de Vimeiro, el 21 de agosto de 1808, animó la resistencia considerablemente. Muchos soldados españoles presos en Portugal fueron liberados.

Según el conde de Toreno, el número de españoles que en aquellas fechas "gemían" en Lisboa presos ascendía a 3.500 hombres, todos ellos procedentes de los regimientos de Santiago y Alcántara de caballería, de un batallón de tropas ligeras de Valencia, de granaderos provinciales y varios piquetes. Todos los cuales fueron liberados con motivo de la Convención de Cintra. Al tiempo que, por presión de los ingleses

⁵⁴CDF, vol.31.

⁵⁵Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Pamplona, Urgoiti editores, 2008, p.240.

y bien en contra de la voluntad de ésta, la Junta de Extremadura liberó a los que tenía arrestados⁵⁶.

La controversia que pronto suscitó la tan discutida Convención de Cintra –que fue tan distinta a las condiciones impuestas por los españoles en Bailén– tuvo su eco en las autoridades españolas. El historiador Toreno, tan relacionado con éstas, estaba muy bien informado al hablar de las dificultades que, día y noche, tuvieron que superar los ingleses para que no se perturbara la tranquilidad de Lisboa.

“No tanto –dirá el historiador español– ofendía a sus habitantes la franca salida que por la convención se daba a sus enemigos cuanto el poco aprecio con que en ella eran tratados el príncipe regente y su gobierno. No se mentaba ni por acaso su nombre, y si en el armisticio había cabido la disculpa de ser un puro convenio militar, en el nuevo tratado en que se mezclaban intereses políticos no era dado alegar las mismas razones”.

Las autoridades españolas no desconocieron tampoco los continuos altercados entre los generales ingleses y la Junta de Oporto. Tampoco les fue ajeno el desconocimiento que los ingleses hicieron de las distintas juntas creadas en Portugal, empezando por la misma de Oporto. Los ingleses fueron, finalmente, quienes el 18 de septiembre restablecieron la regencia conforme a las instrucciones dejadas por el príncipe don Juan antes de partir para el Brasil. Con lo cual se disolvieron las Juntas y se reconoció al nuevo gobierno.

Por su parte la Junta de Extremadura, sin atender al fruto de las negociaciones anglofrancesas, continuó haciendo la guerra en Portugal. Por orden suya, el general español José de Arce, el 7 de septiembre de 1808, asedió Yelbes y obligó al comandante francés Girod de Novilars a encerrarse en el fuerte de La Lippe.

Contrarios a la Convención, lo mismo Arce que la Junta de Extremadura se opusieron “vivamente” a que se dejase ir libres a las tropas napoleónicas que tantos destrozos habían ocasionado lo mismo en España que en Portugal. A pesar de que al final, gracias a los buenos oficios del coronel inglés Graham, la disputa quedó zanjada. Una actitud parecida se produjo en Oporto al sublevarse la población. En este caso se debió a la firmeza del general inglés Robert Wilson, que mandaba un cuerpo de portugueses y pudo contener la furia popular, el que los franceses salieran con vida.

El historiador español Toreno, lo mismo que las diversas Juntas españolas, al tratar de este asunto dirá que, a su parecer, pudieron haberse sacado “mayores ventajas” de las victorias de Roliza y de Vimeiro. Sin embargo, de momento, gracias a la Convención de Cintra, Portugal quedó libre de enemigos. Y España, desembarazada de los franceses a la espalda, pudo atender mejor a “su defensa y arreglo interior”.

⁵⁶Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución*, cit. 247-248.

Poco después llegaba a España lord William Bentinck, que fue enviado desde Portugal por el general Dalrymple para, después de Bailén, concertarse con Castaños acerca de las próximas operaciones militares⁵⁷.

La guerra, sin embargo, no tardó en hacer acto de presencia en Portugal. El 10 de marzo de 1809 el mariscal Soult pisó la frontera lusitana. Inmediatamente se apoderó de la plaza de Chaves, en la provincia de Tras los Montes, que se encontraba en mal estado, y que aún conservaba las brechas de la guerra con España de 1762. Penetró con 21.000 hombres, que obligaron al general Silveira a retirarse hacia Villapouca. El día 13 continuó su marcha a Braga en medio de una enconada resistencia gracias a las dificultades orográficas del camino. Precisamente la actitud del general Bernardino Freire de no prestarse a defender la ciudad provocó su muerte por parte del pueblo que lo asesinó bárbaramente. El 29 de marzo de 1809 Soult entró en Oporto en medio de una extraordinaria desolación.

Mientras tanto seguía gobernando el reino la Regencia establecida después de la evacuación de Junot. Según el decir del conde de Toreno, "la gente que había levantado nunca había salido de sus lindes, no obstante las repetidas instancias de la Junta Central". Aunque, en palabras del historiador español, el gobierno portugués obró "cuerdamente en no acceder a ellas hallándose todavía su tropa bastante indisciplinada"⁵⁸.

Hasta el 2 de mayo de 1809 no llegó a Coimbra el general Wellesley que, a pesar de las presiones de la Junta Central, estaba decidido a arrojar a Soult de Portugal antes que obrar por Extremadura de concierto con Cuesta, según los deseos del gobierno español. El día 12 de mayo el general inglés avistaba Oporto. *La guerra peninsular* acababa de entrar en una nueva fase⁵⁹.

La política de Sevilla

Nada más constituirse el nuevo gobierno patriota en Aranjuez en septiembre de 1808, se inició la nueva política de relaciones diplomáticas con las naciones hasta entonces enemigas: Inglaterra y Portugal. Así lo expuso la nueva Junta Central al señalar en su *Manifiesto* que "nuestras relaciones diplomáticas estaban absolutamente interrumpidas excepto con la Francia y sus aliados".

⁵⁷ Conde de Toreno, *Historia del levantamiento*, cit., 277.

⁵⁸ Conde de Toreno, *Historia del levantamiento*, 409.

⁵⁹ Miguel C. Monteiro. "A perspectiva portuguesa da Guerra Peninsular", en Emilio de Diego (dir.), *El nacimiento de la España contemporánea*. Congreso Internacional. Bicentenario de la Guerra de la Independencia. Madrid, Actas, 2008. 55-67.

Hasta entonces, según el nuevo gobierno nacional, "el miedo y una triste fatalidad dirigía nuestra política", al haberse hecho los franceses dueños de todos los Estados de Europa desde que la revolución cambió la faz de ésta⁶⁰.

Desde el palacio de Aranjuez, el 4 de noviembre de 1808, el secretario de la Central, Martín de Garay, comunicó al Secretario de Estado y del Despacho del nuevo gobierno nacional cómo la Junta Central había visto por las noticias que había recibido de Portugal que sus habitantes estaban "justamente convencidos de que su libertad e independencia depende del éxito de nuestras armas".

En razón de que los portugueses estaban decididos a formar "causa común con nosotros", el ministro español debía tomar todas las medidas para conseguir de aquel reino los "abundantes subsidios de gente y dinero que ofrece su población y riquezas, desplegando a este fin todos los resortes de la política que en ningún tiempo se habrán empleado con más razón".

En sus correos a sus representantes en Portugal - Tenorio Moscoso y Pérez de Castro después- la Central insistirá una y otra vez en hacer ver a Lisboa que "sus intereses son enteramente iguales y conformes con los de España". Pues era "de su más sana política concurrir a la defensa de una causa, que es la misma para las dos naciones, que ataca la independencia de ambos países".

Dentro de esta línea, fue misión fundamental de los representantes españoles en Portugal hacer ver a sus autoridades que el enemigo era el único que sacaba ventajas de "la desunión y falta de confianza de los gabinetes más que por el decantado valor de las tropas"⁶¹.

Con fe plena en las seguridades dadas inicialmente por Portugal, el primer enviado Pascual Tenorio puso en conocimiento de la Central desde el primer momento sus gestiones realizadas, de acuerdo con el gobierno español, para que las tropas portuguesas auxiliaran a las españolas. En diciembre de 1808 reclamaba ante el gobierno portugués que aquellas se dirigieran a la defensa del puente de Alcántara. Las del norte hacia Tomar, y las del Alentejo y el Algarbe hacia Salvatierra, para desde ambos puntos dirigirse hacia Alcántara "lo más breve posible"⁶².

En este sentido, a mediados de febrero de 1809, la Central felicitó efusivamente a Tenorio por su celo desplegado ante las autoridades portuguesas, ante el que había hecho llegar "enérgicas representaciones". Especialmente en unos momentos tan críticos como los que siguieron a la derrota del general Moore, en que se hizo tan necesario redoblar su "esmero y vigilancia, y no se deje llevar de meras palabras sino

⁶⁰Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), Mss.7248. "Ramo diplomático o de las relaciones extranjeras".

⁶¹BNM, Mss.7248, f.418.

⁶²BNM, Mss.7248, f.424.

que inste con el calor que exige el asunto para que se realicen tan lisonjeras promesas". Por entonces, en una situación verdaderamente difícil, el marqués de La Romana acababa de escribir al cónsul de España en Oporto para comunicarle que se retiraba a la frontera portuguesa⁶³.

Como la Central se había enterado también de la existencia en las armerías del citado reino de 200.000 fusiles de la mejor calidad, encargó igualmente a su representante entablar las oportunas negociaciones para adquirir por vía de subsidio "el todo o por lo menos más de cien mil" de ellos, habida cuenta de su escasez en

España. Asimismo se puso en su conocimiento la existencia considerable de armas en poder de los traficantes del comercio de negros. Hasta el extremo de que uno de ellos, llamado Despinos, natural de Benasque, había llegado a ofrecer a la Junta de Extremadura unos 12.000 que no se compraron por las dificultades que había de introducirlos en España⁶⁴.

La primera medida tomada por el nuevo gobierno de la *Junta Suprema o Regencia representante* del Rey Fernando VII fue dar noticia a Europa de la "escandalosa usurpación" de Bonaparte, junto con el reconocimiento del nuevo Gobierno constituido. Comunicación que se estimó necesaria para combatir las "falsas noticias" que esparcían los enemigos de "tenerlo todo sujeto y tranquilo". Sobre todo una vez que los ejércitos napoleónicos se habían visto precisados a retirarse al otro lado del Ebro a resultas de la "inmortal" batalla de Bailén.

Por entonces el nuevo Gobierno entabló comunicación, aparte de con Inglaterra y Portugal, con Austria, Turquía, Rusia, Suecia, los Estados Unidos, Sicilia y hasta las "potencias berberiscas". Aunque realmente fueron prioritarias las relaciones con Inglaterra y Portugal, únicas naciones de que podíamos valerlos" en primer lugar. Pues desde el primer momento de la instalación del nuevo Gobierno el objeto que más lo ocupó fue el de "obligar" a las tropas inglesas de Portugal a reunirse con las "nuestras" en el norte de España.

Ante la nueva situación, Portugal, según la nueva Junta, se halló en el mismo caso que "nosotros, y por consiguiente nada había que hacer sino mantenerlo en sus buenas disposiciones y sacar de aquel país el fruto posible". También fue objeto prioritario del nuevo Gobierno el Brasil, una vez que se estableció en él la Corte de Lisboa.

Grandes fueron las expectativas que el nuevo gobierno español puso en Portugal desde el principio. Pero poco a poco se fueron desvaneciendo. El mismo representante español no dejó de comunicar desde los primeros momentos que, aunque eran "constantes las seguridades que da el gobierno de Portugal al de España de auxiliarle

⁶³BNM, Mss.7248, f.483.

⁶⁴BNM, Mss.7248, f.408-409.

con todos los medios y recursos que están en su poder", estos no se materializaban. Lo que el diplomático atribuía a "la indolencia natural, emulación o falsa política", porque "los efectos no han correspondido hasta ahora a estas solemnes promesas". Toda vez que era evidente "la lentitud e inactividad con que procede el gobierno portugués y su estudio en eludir los reiterados ofrecimientos de socorro de tropas, armas y demás"⁶⁵.

Por entonces era cuestión prioritaria para los españoles que las autoridades portuguesas se ocuparan de reforzar tanto el cuerpo de tropas que tenía a las órdenes del general Wilson en las inmediaciones de Ciudad Rodrigo como el de socorrer al marqués de La Romana como paso previo para la liberación de Galicia.

A comienzos de febrero de 1809, desde Sevilla, fue el propio Secretario de la Guerra de la Central, Antonio Cornel, quien se dirigió a su colega español del despacho de

Estado para, con toda urgencia, pedir al gobierno portugués que hiciera "todos los esfuerzos posibles" para enviar uno o dos regimientos hacia Ciudad Rodrigo, destacando cuerpos de caballería que recorrieran la zona para impedir que aquella plaza pudiera caer en manos de los enemigos⁶⁶.

Asimismo, ante la corte portuguesa establecida en Río de Janeiro, se le tuvo al tanto de cuáles eran los ministros y agentes diplomáticos de la propia Junta Central, después de nombrar ante la misma como ministro plenipotenciario al marqués de Casa Irujo.

A éste se le ordenó comunicar ante aquélla quiénes eran los representantes de su gobierno en el exterior: en Londres, como embajador extraordinario, Pedro Cevallos, y como ministro plenipotenciario, el jefe de escuadra, Juan Ruiz de Apodaca; en Viena, Eusebio de Bardají y Azara, ministro plenipotenciario; en Sicilia y Roma, el Padre Manuel Gil, ministro residente; en Constantinopla, Juan Jabat, ministro plenipotenciario "cuando tenga por conveniente desplegar su carácter"; en Suecia, Pantaleón More

no, ministro plenipotenciario; en Portugal, Pascual Tenorio y Moscoso, encargado de negocios interino; y en los Estados Unidos de América, Valentín Foronda y José Ignacio de Viar, encargados de negocios "juntos"⁶⁷.

En contacto igualmente con los ingleses –una vez que el mariscal Beresford fue encargado del mando y organización de las tropas portuguesas y los generales Silveira y Miranda mandaban sus divisiones- la Junta reclamó "mil veces" el auxilio de sus ejércitos, lo mismo antes que después de la ocupación de Oporto por los ingleses. Para lo cual el Gobierno español, a través de sus representantes

⁶⁵BNM, Mss.7248, f.418.

⁶⁶BNM, Mss.7248, f.481.

⁶⁷BNM, Mss.7248, f.146.

en Lisboa, se puso al habla tanto con el ministro inglés en Lisboa como con el propio Beresford.

El argumento principal del gobierno español fue el de que "las tropas portuguesas no permaneciesen en inacción en su país, viendo desbaratar el nuestro y degollar en sus domicilios a nuestros infelices ciudadanos". Dado este objetivo primordial, el Gobierno español entendía asimismo que era importante que el citado mariscal inglés prescindiera un poco de "la perfección que parece buscar en el ejército portugués, y que no era posible adquirir en esta clase de guerra" y saliese con su ejército a Galicia y Castilla tanto para liberar aquella provincia como la de impedir la reunión de las tropas napoleónicas.

Como la Central explicará con posterioridad, si tales objetivos se hubieran logrado, haciéndose realidad "nuestras intenciones, ¡qué beneficios no habiéramos experimentado si las tropas portuguesas que se quedaron en Portugal según el alcance de Soutl batido y derrotado por Lord Wellington y después de la toma de Vigo, acción de Sampayo y demás gloriosas acciones de la inmortal Galicia", hubieran socorrido a las españolas! ¡Sólo si se hubiera reforzado al ejército español que "pobre y sin auxilio se cubría en ella de gloria todos los días"!

En aquellos momentos, según la Central, había en Portugal dos ejércitos, uno inglés y otro portugués que obraron después, uno en Castilla y otro en Extremadura.

Por ello, en su opinión, muy bien pudieran haberse cumplido ambos objetivos en tiempo oportuno.

Pues de haber actuado combinados ambos ejércitos, tras la derrota de Soutl (que perdió mucha gente, y toda su artillería con el bagaje de transporte) la victoria aliada hubiera resultado completa. Según la Junta Central, en este caso, de haber actuado Wellesley de acuerdo con las instancias reiteradas del gobierno de la Central, socorriendo a Cuesta, se hubiera acabado definitivamente con Soutl.

Por otra parte, si los portugueses hubieran actuado en Extremadura en número de diecinueve o veinte mil hombres, hubiera sido probable también la derrota de Víctor, tal como lo acreditó la batalla de Medellín. Una operación que, de haberse llevado a cabo, hubiera permitido a los ejércitos aliados el paso abierto hacia Castilla. Máxime cuando un nuevo ejército inglés había desembarcado en Lisboa. Pero, por el contrario, los generales ingleses se limitaron a cumplir las órdenes de defender Portugal con preferencia.

En correspondencia con las autoridades inglesas, las españolas manifestaron también hasta qué extremo "desde mucho antes de la insurrección" había sido aniquilada Castilla la Vieja por las tropas francesas transeúntes para Portugal, que desde antes y después de la batalla de Medina de Ríoseco fue "saqueada

y devastada por los enemigos". Hasta el punto de que el gobierno español se vio sin más caudales que los de América, Cádiz y la provincia de Sevilla.

Por su parte la Central justificó también lo mismo ante ingleses que portugueses sus limitaciones para hacer frente a tan grandes necesidades por falta de medios. A pesar de los esfuerzos realizados por las Juntas de Extremadura, Plasencia, Ciudad Rodrigo, que fueron prevenidas –lo mismo los generales que los intendentes- para procurar la mejor asistencia a las tropas inglesas y portuguesas con preferencia incluso a las españolas.

De donde las órdenes cursadas a las provincias de Galicia, Sevilla y Extremadura de proporcionar todo tipo de socorros en hombres y en armas a los portugueses para que, por su parte, "sacudieran el yugo que tan impunemente se les había impuesto". Pues fue objetivo fundamental suyo poner "en insurrección" a todo Portugal para, de esta forma, reducir al general en jefe Junot a concentrar todas sus fuerzas en Lisboa antes incluso del desembarco de las tropas británicas que, después, consiguieron rendir a las tropas francesas.

"La causa de España –recalcaban las autoridades españolas- es la misma que la de Portugal, y hubiera sido bien impolítico y bien inhumano dejar escapar al enemigo, o ver perecer un ejército desolando una provincia sin fruto, pero no los había allí tampoco prevenidos, y esto prueba la diferencia que hay de hacer planes a ponerlos en ejecución". De donde las consecuencias en extremo negativas que supuso la inesperada retirada de dos ejércitos tan numerosos a la provincia "más desolada" de España al producirse la batalla de Talavera. Al mismo tiempo que el mariscal Beresford, que se hallaba ya en Castilla, se retiraba por los mismos días a Portugal.

Al justificar con posterioridad las razones de su actuación, la Junta Central dirá una y otra vez que "cuando un gobierno se halla en la situación que el nuestro, atacado por todas partes, amenazado de ser destruido hasta en sus mismos fundamentos y de que pudiera levantarse sin auxilio ajeno, le deberían ser disculpables algunos actos de debilidad". En razón de ello, la Junta señalará el esfuerzo realizado por el nuevo Gobierno en todos los aspectos, empezando por el de las comunicaciones, hasta el extremo de que en el mes de enero de 1809 aquéllas estaban restablecidas, con el establecimiento de un parte diario con los ejércitos del Centro y de la Carolina⁶⁸.

Asimismo se mejoraron las comunicaciones con Lisboa. Pues como se prevenía desde Sevilla al nuevo representante español en aquella ciudad, Evaristo Pérez de Castro, con fecha de 7 de abril de 1809, aquéllas se habían restablecido de tal

⁶⁸En cuanto al esfuerzo realizado en materia de correos, la Junta Central señalará que "la vigilancia, actividad y recta administración e inversión" en sus fondos fue tan grande que "nos atrevemos a decir son pocas las épocas en que se le haya mirado con más interés y esmero". Toda vez que al tiempo del establecimiento de la Central, el ramo se hallaba en una "completa anarquía".

manera que el correo con Austria partía semanalmente, "con la diferencia de días más o menos". Por lo que se autorizaba al mencionado enviado a que insinuara a los distintos representantes en Lisboa pudieran remitir con este destino, vía Sevilla, su correspondencia para ser expedidos por estos correos⁶⁹.

Lo que asimismo hizo posible prevenir al embajador español en Portugal, a quien no dejó de encargársele de emplear su influencia para que las Juntas de aquel Reino obedecieran a su gobierno, "cuya falta empezaba a notarse por causa de las gestiones que los agentes de Napoleón hacían como en España para desacreditarlo, introduciendo novedades todos los días". Pues, por encima de todo, había de evitarse la anarquía y la confusión, "en cuyos pasos –reconocerá la Central- creímos hacer a Portugal y a la causa pública un servicio importante". Un aspecto éste –dirán las autoridades españolas- en el que "trabajamos ocultamente en mantener su autoridad y disipar las ideas de los mal intencionados".

La insistencia de cooperación entre ambos gobiernos será una obsesión continua por parte de la Junta Central. El ministro portugués Cipriano Ribeiro Freire –partidario de Inglaterra donde había pasado muchos años y donde tenía vínculos familiares, que había sido enviado a Madrid después de la guerra de 1801 para debatir sobre las nuevas condiciones francesas- será frecuentado por los representantes españoles, Tenorio y Pérez de Castro, desesperados ante la falta de colaboración por parte de los gobernadores que componían el Consejo de Regencia.

En febrero de 1809 el gobierno de Sevilla hizo saber al portugués que si por falta de ella –en aquellos momentos se reclamaba su ayuda para reforzar a Cuesta- sucediese una desgracia, "el resultado sería poco conforme a los sentimientos de una nación que, ligada a su causa, está obligada a sostenerla, y mucho más cuando su propio interés, seguridad e independencia depende indubitablemente de la suerte de aquélla"⁷⁰.

Por las mismas fechas, una vez más, el representante español Pérez de Castro ponía en conocimiento del Secretario de Estado de Negocios Extranjeros de Portugal, Cipriano Ribeiro Freire, el deseo de las autoridades españolas de que las tropas portuguesas compartieran con las españolas "la gloria y los peligros".

El gobierno español se quejaba de que, una y otra vez, venía haciendo esta solicitud sin que, después, el portugués la verificara. Pues desde la llegada del mismo representante Pérez de Castro a Lisboa, éste no había dejado de insistir lo mismo ante el propio ministro portugués como ante los ingleses de las urgencias de la guerra. La mayor, entonces, era la situación crítica en que se encontraba el ejército español del general Cuesta. De forma que, según los deseos de la Central, si se reforzaba la ayuda

⁶⁹BNM, Mss.7248, f. 80.

⁷⁰BNM, Mss.7248, f.550. Lisboa, 25 febrero 1809. Pascual Tenorio a Cipriano Ribeiro Freire.

aliada los ejércitos franceses serían "irremisiblemente" batidos. A través de su representante en Lisboa, la Central, reiteradamente, reclamará no sin cierta desesperación "el cumplimiento de la palabra, retardado por tanto tiempo".

Por su parte el representante español se apresuraba a comunicar a Sevilla que el Gobierno portugués, en efecto, reconocía la "justicia de tal reclamación, y la necesidad que hay de obrar" como deseaba España, pero, según las explicaciones de su gobierno, Portugal en aquellos momentos no podía destacar tropas a España. Pues, amenazado por el Miño, tenía menester de todas sus fuerzas para la defensa del propio país.

Ante ello, al representante español no cabía otra posibilidad que la de, a través del ministro Ribeiro, hacer llegar sus representaciones a la propia Regencia portuguesa. En la seguridad de que "lo que la España reclama puede salvar a todos, y que de que lo que haga el Portugal sobre el punto en cuestión depende el éxito de toda la campaña".

Según el mencionado diplomático español en Lisboa, un revés en aquellos momentos podía tener consecuencias "funestísimas" para todos, y "más fatales" para Portugal, incluso, que tendría otra nueva amenaza por otro punto. El español decía comprender, ciertamente, que no se pudieran distraer muchas tropas de los territorios invadidos, pero sí alguna.

En opinión de Pérez de Castro, bien podían sacarse del Alentejo, por ejemplo, todas las pequeñas guarniciones que existían para formar un cuerpo que "a marchas dobles" volara al socorro de un ejército que lo había menester para la "defensa común". Por su parte, el representante español también insistió ante el Gobierno portugués para que decidiera por su parte al general inglés que destacara para ello "algún pequeño cuerpo" de las tropas británicas, que se hallaban reunidas a las portuguesas. Pues, en su opinión, no sería difícil hacerle llegar unos ocho mil hombres, "auxilio poco costoso, que satisfaría a la España".

En palabras del representante español, "todo el mundo sabía que el Portugal tiene formado un pie de ejército numeroso, que si todo estuviese bien armado y organizado presentaría una fuerza irresistible, pero que aún sin estarlo también como es de desear, ofrece una resistencia considerable". Pues los ingleses se hallaban allí con un crecido ejército, esperando además por momentos refuerzos importantes. "Es inútil repetir –señalaba ante las autoridades portuguesas- que "Portugal se defiende en España, y allí han debido acudir desde el primer momento las armas portuguesas a defender a su país"⁷¹.

*

⁷¹BNM, Mss.7248, f. 420-423. Lisboa, 29 de marzo de 1809. De Evaristo Pérez de Castro a Cipriano Ribeiro Freire.

Con fecha de 27 de noviembre de 1808, todavía desde Aranjuez, el responsable español de los asuntos exteriores, Pedro Cevallos a la sazón, notificó a su representante en Lisboa, Pascual Tenorio, cuál había de ser su cometido. El más acuciante de los cuales, aparte de sus conferencias con las autoridades portuguesas y los generales ingleses, era el de comprar cuantos fusiles y demás armas pudiese agenciar en Portugal, "siempre que sean de buena calidad y recibo". Para lo cual –para su examen e intervención en los precios- se envió a Lisboa al coronel de Artillería Joaquín Ibarra.

Sobre este particular incluso el marqués de Villel, gobernador de Cádiz, escribió a Tenorio para que desde Lisboa acreditara a cuantos "fabricantes de armas" pudieran estar interesados en ir a Cádiz, y trabajar en la fábrica que se había establecido, expidiéndoles los correspondientes pasaportes. El gobernador de Cádiz se dirigía al representante español en Lisboa ante la imposibilidad de dirigirse a los armeros de Santander y "toda la Vizcaya" a causa de "la interceptación y poca seguridad de los caminos". Para ello le ordenaba practicar las "diligencias posibles para enviar órdenes en derechura", a sabiendas del número de cañoneros y fabricantes de llaves y de fusiles existentes en aquellas provincias españolas del norte⁷².

En su petición, el gobernador de Cádiz se adelantó al propio Secretario General de la Junta, Martín de Garay, quien, desde Sevilla, con fecha de 11 de marzo, envió una circular, vía Lisboa, a los generales de Asturias y Vizcaya, exhortándoles a "excitar a los fabricantes de fusiles, o de las piezas que estos se componen, a trasladarse desde aquellos puertos a Cádiz", al objeto de reunir en Cádiz un número de obreros de esta clase para emplearlos en la fábrica de armas que se había establecido allí⁷³.

Asimismo, con fecha de 25 de marzo de 1809, la Central comunicó a su representante en Lisboa haber pasado una contrata con el comisionado de la Casa de Comercio de Londres "Hebden y Compañía"⁷⁴ para la entrega de 15.000 fusiles con sus bayonetas y 15.000 cartucheras con sus cinturones. Al tiempo que se apremiaba al representante Tenorio para que desde Portugal pudiera cerrar otras contratas para el acopio de fusiles en ese país, previniéndosele de evitar hacer gestiones en Inglaterra, en donde los precios eran más altos por "la concurrencia de estos acopios"⁷⁵.

Con fecha de 14 de junio de 1809, el propio Martín de Garay –a instancias en este caso de la Junta Provincial de Valencia- se dirigió también con un propósito similar

⁷²BNM, Mss. 7248, f. 187.

⁷³BNM, Mss. 7248, f. 199.

⁷⁴BNM, Mss. 7248, f. 308. Con fecha de Lisboa de 15 de octubre de 1809, Evaristo Pérez de Castro comunicaba a Martín de Garay que esta misma Casa inglesa, "Hebden y Compañía", le había entregado un cajón "bien acondicionado" con cien carteras de instrumentos de cirugía por el que había pagado, con los gastos de seguros, 167 libras esterlinas, y 15 chelines, que al cambio corriente habían equivalido a 601.000 reis, cuyo importe le había satisfecho en una libranza sobre el banquero de la Corte. El cajón había sido cargado a bordo del místico español *Nuestra Señora de la Soledad*, patrón José Vélez.

⁷⁵BNM, Mss. 7248, f. 201.

a Gerardo José de Sousa. A pesar de que el todopoderoso secretario de la Central, por su parte, no creía probable que "en ese país pueda obtenerse completamente este objeto". Pero, "por si acaso pudieran facilitarse algunos fusiles", ordenaba hacer las oportunas gestiones, "cuidando de presentar la negociación a ese Gobierno bajo un punto de vista que no pueda en ningún modo alarmarle, y siempre que dichos fusiles sean baratos, buenos para el servicio, y en número algo crecido"⁷⁶.

Por su parte la Central aprobaba cuanto hasta el momento había hecho su propio representante Tenorio para procurar la venida de tropas portuguesas "en defensa de nuestra causa que nos es común". Al tiempo que se le encargaba no omitiera medio alguno para activarla no sólo respecto al número de seis mil hombres que refería, sino a uno mayor que sucesivamente se pudiera ir habilitando.

Por aquellas fechas le comunicaba, igualmente, que se había prevenido a la Junta Provincial de Extremadura para que dispusiera la pronta incorporación en su Regimiento del brigadier Federico Moreti⁷⁷, con cuya presencia se fomentó el Alzamiento del Alentejo, "en tal manera grave a los ojos de Junot", en palabras del conde de Toreno, que éste dio orden a Loison para pasar a aquella provincia, desamparando la Beira, donde estaba después de haber pisado inútilmente las lindes de Salamanca y las orillas del Duero⁷⁸.

Posteriormente, ante la noticia que llegó a Lisboa, de la bajada de los enemigos desde Castilla hacia Plasencia por el puerto de Baños, en número de unos diez mil, a comienzos de agosto de 1809, el representante español Pérez de Castro se entrevistó con el ministro de la Guerra portugués. Quería saber de su boca lo que el Gobierno portugués sabía sobre este movimiento así como lo que le había comunicado el general Beresford.

El representante español en Lisboa, según comunicaría acto seguido a Sevilla, halló el ministro portugués "algo inquieto". Éste le enseñó la carta que acababa de recibir del mariscal inglés, fechada en Almeida el 4 de agosto, en la que le decía constarle que los mariscales Sault y Mortier se habían dirigido, efectivamente, por los puertos de Baños y Béjar, hacia Plasencia. A ellos les seguía en la misma dirección el mariscal Ney, que había dejado Salamanca con su división de diez mil hombres el primero de agosto. El ministro portugués le confirmó de que, en efecto, entre los tres mariscales se calculaba poseían una fuerza de treinta o treinta y cuatro mil hombres. De donde su temor de que este movimiento pudiera comprometer mucho al mariscal general Wellesley.

El ministro portugués no sabía nada, sin embargo, del marqués de La Romana desde que le escribió de La Coruña, anunciándole que adelantaba sus tropas ha-

⁷⁶BNM, Mss.7248, f. 223.

⁷⁷BNM, Mss.7248, f. 159.

⁷⁸Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de los españoles*, 240.

cia Villafranca y Astorga, una vez que los enemigos habían abandonado esta última. Tampoco sabía el ministro portugués si el mariscal Beresford había avisado de este movimiento a los generales aliados⁷⁹. Poco después, tras la llegada, desde Fuente Guinaldo, de nuevas del general Beresford en los días siguientes sobre el movimiento de tropas enemigas, el representante español no dudó en enviar a Sevilla al correo de gabinete Manuel Aspiazu⁸⁰.

*

La cuestión de la compra de armas fue objeto preferente de los representantes españoles de la Junta Central. Desde Lisboa, con fecha de 10 de agosto de 1809, Pérez de Castro comunicó al secretario de la Central que enviaba directamente hacia Ciudad Rodrigo los fusiles que tenía recogidos en Portugal para el armamento de los voluntarios gallegos⁸¹. Desde meses antes, por otra parte, los ingleses no dejaban de desembarcar pertrechos en Lisboa con destino a España. Aunque los españoles se quejaban de que las 40.000 tiendas de campaña que se decía se habían desembarcado en Portugal, muy pocas habían llegado a España no obstante "resultar allí su existencia"⁸².

Según comunicaba desde Lisboa Pérez de Castro en diciembre de 1809, sólo con destino a Ciudad Rodrigo se había puesto en marcha un convoy con 172 cajones con 10.320 pares de zapatos, a sesenta pares cada cajón; 68 cajones de fusiles a seis cada cajón; 200 barriles de pólvora, de a dos arrobas portuguesas cada barril, cien de pólvora fina y cien de pólvora gruesa, junto con 50 capas nuevas de encerado dispuestas para cubrir las cargas de pólvora⁸³.

De la noche a la mañana, Portugal se convirtió en lugar de concentración de todo tipo de pertrechos ingleses con destino a España. Pero también en lugar de fabricación preferencial de algunos de ellos, como sillas de montar o cananas. A principios de octubre de 1809, el mismo Pérez de Castro comunicó a Sevilla que ya estaban a disposición del Conde de Noroña las cananas fabricadas para el ejército de Galicia, al tiempo que se habían concluido las diez mil encargadas para Ciudad Rodrigo. Por su parte, el fabricante, según comunicaba aquél, quería saber el número de unidades que debía fabricar "para regular las compras de materiales" para la manufacturas que había montado al efecto⁸⁴.

En octubre de 1809, el mismo representante español comunicó asimismo a Sevilla que el encargado de negocios de Inglaterra en Lisboa le había avisado que los

⁷⁹BNM, Mss.7248, f.515-516.

⁸⁰BNM, Mss.7248, f.517. Lisboa, 12 de agosto de 1809.

⁸¹BNM, Mss.7248, f.229.

⁸²BNM, Mss.7248, f.282.

⁸³BNM, Mss.7248, f.316.

⁸⁴BNM, Mss.7248, f.306.

6.500 barriles de pólvora que le ofrecía últimamente el comisionado de una Casa de Inglaterra habían sido comprados ya por mediación suya para remitirlos a Cádiz⁸⁵.

Poco después, en noviembre de 1809, informaba de la lentitud con detalle de los negocios militares por parte de los ingleses. Pues el mariscal Beresford, que en un momento pareció dispuesto a salir para hacer alguna revista de los cuerpos acantonados, no había salido, mientras continuaba preparando el arsenal militar con los trabajos para el vestuario y equipo del ejército. Así que, después de tantos meses, no se había podido equipar un número tan corto de tropas.

"Es verdad –decía el diplomático español en Lisboa– que hay mucha falta de medios, han pedido capotes a Inglaterra y aún no han llegado, pero, en conclusión, este ejército no se moverá hasta que lo disponga Lord Wellington"⁸⁶.

Asimismo, desde Lisboa, el mismo diplomático comunicaba a Sevilla cómo había llegado la noticia, vía Gibraltar, de la derrota que había sufrido la escuadra francesa de Tolón en las aguas de Cataluña por la escuadra inglesa. Pues de las 37 velas que salieron de Tolón, entre navíos de línea, buques de guerra y transportes, habían sido destruidos o tomados 24. Así que los 13 barcos restantes venían a ser equivalente a la escuadra del propio Wellington en Portugal, compuesta por 13 navíos de línea, entre los cuales había tres de tres puentes.

En medio de informaciones de este tipo enviadas a Sevilla despacho tras despacho, transcurrieron las relaciones entre Portugal y la Junta Central entre septiembre de 1808 y enero de 1810, mientras ésta y los ingleses mantenían graves diferencias con Portugal como fondo.

⁸⁵BNM, Mss.7248, f.312.

⁸⁶BNM, Mss.7248, f.416.